


105-2024-001

ARCHIVASE

ARCHIVASE

Ipiales, 22 de Enero de 2024.

Doctor
GIOVANNY ANDRES FAJARDO
Gerente
Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

 **ADMINISTRACIÓN**
Recibido Jessika C.
Hora 12:00pm
Fecha 22 ENE 2024

Ref. Recomendación

Cordial Saludo:

Como es de su conocimiento el Hospital Civil de Ipiales persona jurídica, se encuentra adelantando el proceso de convocatoria de menor cuantía CME 001 de 2024 material de osteosíntesis para proveer al Hospital Civil, y teniendo en cuenta que he participado como invitado en el cierre y apertura de la convocatoria se recomienda tener en cuenta:

1. En el proceso de cierre de las propuestas del día 19 de enero hasta las 3:00 pm fueron verificadas que se presentaron 2 propuestas en sobre sellado, las cuales quedaron bajo custodia del Hospital Civil.
2. Se continua el día 22 de enero con la apertura de las 2 propuestas recibidas, siendo las 8:am, en el cual se verifican los requisitos mínimos para la continuación del proceso de convocatoria CME 001 de 2024 de Material de Osteosíntesis, verificando que en el momento de abrir los sobres se encontraron totalmente sellados y como también se verifico por los delegados de INNOMED S.A., en cada una de las propuestas se anexo un CD y los respectivos soportes físicos.
3. El proponente INNOMED S.A., solicita a través de sus representantes que se revise la fecha de elaboración del CD que contenía la información por cada una de los oferentes, al realizar la apertura del CD de la empresa COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA S.A.S., se observa que presenta una fecha diferente al de radicación (17 enero 2024), lo que hace presumir que fue cambiada dicha información contenida en el sobre, la empresa INNOMED S.A. en el CD presenta una fecha del (19 de enero de 2024 hora 11:15 am) dentro del plaza establecido para su radicación.

Ante la observación presentada la revisoría fiscal como invitado al proceso, recomienda que se verifique minuciosamente la información presentada por parte de los oferentes.

La revisoría Fiscal recomienda que si se presentan vicios que puedan afectar la convocatoria por parte de alguno de los oferentes se deberá evaluar por parte del comité de contratación y si es el caso retirar la propuesta presentada por las anomalías que afecten el **proceso de Transparencia** y así evitar traumatismos a la institución.

Quedo atento al desarrollo de dicho proceso.

Atentamente,



PÉDRO ALBERTO JACOME CHAMORRO
Revisor Fiscal
Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

Copia: Subgerencia Administrativa y financiera Dra Enith Guerrero Martinez
P.U. Recursos físicos Dra María Eugenia Rosero
P.U. Recursos económicos Dr. Carlos Argoty